



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.  
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
NOVIEMBRE-2023**

**EXTRACTO  
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DEL 27-NOVIEMBRE-2023**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior** (Sesión Ordinaria de 20-11-23, Sesión Extraordinaria y Urgente de 22-11-23 y Sesión Extraordinaria y Urgente de 23-11-23).

- **Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística** relativas a:

- Inscripción del Inmueble en el Registro de Edificios de IEE (Informe de Evaluación de Edificios) en:  
- Camino de la Torrecilla, 10-34 La Poblachuela

- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Denegación de Licencia para canalización eléctrica, alimentación de toldos móviles, en Avda. Tablas de Daimiel, 1.
- Licencia de Segregación de parcela, en Avda. de la Ciencia, 42, Parcela M9-1 del S-MADR-2.
- Licencia de funcionamiento para taller de reparación de autobuses y aparcamiento, en C/ La Solana, 52.
- Licencia de obras para instalación de plataforma salvaescaleras en Gimnasio, C/ Socuéllamos, 47.
- Prórroga de Licencia de proyecto de ejecución de actividad, para adecuación del Palacete (Edificio Cruz Roja), a Centro de Atención 24 horas, a víctimas de violencia sexual, en Ronda de Ciruela, 24.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.  
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
NOVIEMBRE-2023**

- Licencia de Actividad, funcionamiento de Estudio de Arquitectura, en Avda. del Ferrocarril, 6.
- Licencia de obras y actividad, local destinado a Oficina Bancaría, en C/ Olivo, 8.
- Licencia de obras para reparación de linterna, de la Iglesia de la Mercede, en Ciudad Real.
- Licencia de obras para adaptación de local e instalación de lavandería en autoservicio, en C/ Toledo, 73.
- Rectificación error material, en Licencia de ampliación de vivienda en C/ Grupo Adolfo Suárez, 17 c/v Cañas.
- Licencia para ocupación en vía pública, en Plaza de España, 2.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Rey Alfonso el Bravo, 13.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Elisa Cendrero, 12.
- Licencia para ocupación en vía pública, en Avda. de la Mancha, 5.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Toledo, 40.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Postas, 25.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Hidalgos.
- Licencia para ocupación en vía pública, en C/ Cigüela, 12
- Licencia para ocupación en vía pública, en Avda. de Europa, 45.

**-Aprobación de propuestas de la Concejalía de Educación relativas a:**

- Celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LA CIUDAD EDUCADORA 2023, por un importe de 4.750,00 € (IVA incluido).

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.  
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
NOVIEMBRE-2023**

- Muestra de VILLANCICOS EN LA CALLE 2023, PARA ESCOLARES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL, por un importe de 6.300,00 € (IVA incluido).
- Adhesión del Ayuntamiento de Ciudad Real, como Socio Institucional, A LA RED ESPAÑOLA DE APRENDIZAJE-SERVICIO (REDAPS), con las condiciones que se presentan en la propuesta.  
Se autoriza como representantes en la REDAPS a la Concejala de Educación, M<sup>a</sup> José Escobedo Maroto, y a los funcionarios/as, Jefe de Sección de Educación y Universidad, y al Monitor de Educación.
- Resolución provisional de solicitudes de la CONVOCATORIA DE BECAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA, destinadas a Estudiantes de Universidad que cumplen los requisitos, ejercicio 2023.

- **Aprobación de propuesta de Promoción Económica** relativa a la reconfiguración de la composición del COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DEL FRAUDE en el Ayuntamiento de Ciudad Real (Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre).

- **Aprobación de propuestas de Compras** relativas a:

- Adquisición de 4.400 Kg., de caramelos para la CABALGATA DE REYES 2024, a la empresa ALMACENES MOYA S.L., por importe de 15.488 € (IVA incluido), ya que cumple con los requisitos solicitados, siendo la más económica.
- Adjudicación del contrato menor, para la adquisición del MOBILIARIO PARA EL DESPACHO DE OFICIALES POLICIA LOCAL, solicitado por la Concejala de Seguridad Ciudadana, a la Empresa RUIZ MOROTE SUMINISTROS DE PAPELERIA S.L., por importe de 4.505,42 € (IVA incluido), al ser la oferta más económica.

- **Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Revisión de precios, solicitada por la empresa BARAHONA OBRAS Y SERVICIOS, S.L., Obra REFORMA CENTRO SOCIAL DE PIO XII. EDUSI, Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, mediante la fórmula de revisión K<sub>r</sub>.
- Revisión de precios, solicitada por la empresa PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., de la Obra de PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN ANTONIO, mediante la fórmula de revisión K<sub>r</sub>.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.  
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
NOVIEMBRE-2023**

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto simplificado, para la adjudicación de la ADQUISICIÓN DE UNA BARREDORA PARA EL CEMENTERIO DEL Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, por un valor estimado de 24.793,39 € + IVA (5.206,61 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.
- Modificar el contrato de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELEVADORES DE DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, en el sentido de incorporar a las prestaciones del contratista el aparato elevador sito en la dependencia municipal PLAZA DE TOROS, debiendo asumir las prestaciones objeto del contrato por la empresa adjudicataria ZARDOYA OTIS, S.A., desde el pasado 1 de octubre de 2022. Se aprueba el presupuesto de las nuevas prestaciones del nuevo aparato elevador sito en la Universidad Popular, ascendiendo el importe anual a 505,30 €.
- Adjudicar dentro del plazo establecido, la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REPOSICIONES EN VÍAS PÚBLICAS del Ayuntamiento de Ciudad Real (LOTE 2: Asfaltos y productos Bituminosos) a OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L. por un porcentaje de baja: 0,5 %, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada, una vez cumplidos los trámites establecidos.
- Expediente de contratación, y convocar procedimiento abierto, simplificado sumario, para la adjudicación de las obras de SANEAMIENTO DE FIRMES EN CALLES: PALOMA, RUIZ MOROTE, CABALLEROS Y ESTACIÓN VIA CRUCIS, por un valor estimado de 64.738,53 € + IVA (13.595,09 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.
- Expediente de contratación, y convocar procedimiento de adjudicación directa, para la OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA EXPLOTACIÓN DE BAR E INSTALACIONES DE USO HOSTELERO EN CENTRO SOCIOCULTURAL DE LA POBLACHUELA (Ciudad Real). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y las Bases Administrativas, dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.
- Dejar sin efecto el Acuerdo de 30 de mayo de 2023, por el que se aprobó el inicio del expediente y la justificación de la necesidad de celebrar el CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO COLECTIVO DE VIAJEROS de Ciudad Real, y en consecuencia prorrogar el Contrato de Concesión, con IBÉRICA DE CONCESIONES Y SERVICIOS S.A., desde la aprobación del presente acuerdo hasta el cinco de junio de 2034.
- Requerir de conformidad con el Pliego Técnico, presente documentación, del Lote 3, a Tienda de PINTURAS ARMENTEROS, S.L., según el Acuerdo Marco, para el Suministro de Materiales para

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.  
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
NOVIEMBRE-2023**

reposiciones en vías públicas del Ayuntamiento de Ciudad Real y declarar desierta la licitación, respecto al Lote 4.

- Revisión definitiva de precios, del Contrato de Obra, ADECUACIÓN CARRETERÍAN DE LA ATALAYA, solicitada por la empresa PROYGOM OBRA CIVIL, S.L., en los términos señalados, en la resolución provisional de 23 de mayo de 2023.

- Devolución de fianza definitiva, por importe de 219.125,15 €, a CASER RESIDENCIAL S.A.U. correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE CIUDAD REAL Y SUS ANEJOS DE VALVERDE, LAS CASAS Y LA POBLACHUELA, que fue depositada el 13 de noviembre de 2018.

- Desestimación de autorización para CAMBIO DE TITULARIDAD, del PUESTO Nº 42, del Mercado Municipal de Abastos de Ciudad Real.

**-Aprobación de propuesta Cultura** relativa a las ACTIVIDADES EN NAVIDAD 2023, por un importe de 17.148,12 €.

**- Aprobación de propuesta de Festejos** relativa a la ACTIVIDAD DE NAVIDAD 2023, por importe de 30.485,87 €.

**- Aprobación de propuesta de Mantenimiento** relativa al nombramiento, para la contratación de COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD en fase de ejecución de las obras, PROYECTO DE SANEAMIENTO DE FIRME EN CALLES: PALOMA, RUÍZ MOROTE, CABALLEROS Y ESTACIÓN VÍA CRUCIS, a ÁNGEL ESTEBAN VILLANUEVA ZAPATA, por ser la oferta más ventajosa en términos económicos.

**-Aprobación de propuestas de la Servicios a la Ciudad** relativas a:

- Autorización para la tala de un árbol, en Pasaje de Lanzarote, 2.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.  
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
NOVIEMBRE-2023**

- Justificación de necesidad para iniciar expediente de contratación, para la adjudicación en régimen de concesión demanial para del dominio público, en el PARQUE ANTONIO GASCÓN de Ciudad Real, con destino a utilización como SERVICIO DE ALQUILER DE BICICLETAS ELÉCTRICAS PARA CICLOTURISMO en el Municipio.

- Modificar la unidad encargada del seguimiento y control del contrato de ejecución del proyecto PARQUE HOMENAJE VÍCTIMAS COVID-19, en favor de la Jefatura del Servicio de Arquitectura y la Jefatura del Servicio de Medio Ambiente.

- Autorización de la tala de diversos arbolados, que se encuentra en el exterior del antiguo Edificio del Hospital del Carmen.

- Admisión alegaciones expediente sancionador, archivado expediente MA-23/547.

- Resolución de expedientes sancionadores (9) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Terrazas, Ocio...).

**- Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Abono de gratificaciones por asistencia a Juicios de los funcionarios del cuerpo de la Policía Local (2.076,00 €).

- Comisión de servicios de funcionario de carrera municipal, puesto de trabajo número 920, al puesto de trabajo número 1035.

- Reconocimiento de servicios prestados, a funcionaria interina, puesto de trabajo número 1026.

- Comisión de servicios de funcionario de carrera municipal, titular puesto de trabajo número 10128, al puesto de trabajo número 920.

**- Aprobación de propuestas de Hacienda** relativa al proyecto de modificación de la ORDENANZA FISCAL A-20 REGULADORA DE LA TASA POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN VÍAS PÚBLICAS Y OTRAS ZONAS DE PERMANENCIA LIMITADA Y CONTROLADA PARA EL EJERCICIO 2024. Se incrementará un 3,5 % las tarifas reguladas en el artículo 4.2 de la Ordenanza A-20.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.  
-EXTRACTO ACUERDOS JGL ORDINARIA 27-  
NOVIEMBRE-2023**

- **Aprobación de propuesta de Infraestructuras** relativa a la rectificación de error material observado en el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 20 de noviembre de 2023, en su punto 59.- PROPUESTA INFRAESTRUCTURAS SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO PARA RETIRADA DE LAS ESCALERAS DE LOS POZOS 3A, 4A, 5A Y 6A DEL COLECTOR EMISARIO, con el siguiente texto: Aprobar el gasto para retirada de las escaleras de los pozos 3A, 4A, y 5A del Colector del Emisario, por un importe de 19.511,25 € (IVA incluido), a favor de AQUONA, S.A.U.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

- **Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar, en Ctra. de Piedrabuena, 14.
- Licencia de obras para reforma de local para supermercado, en C/ Real, 26.
- Licencia para demolición de finca, en C/ Real, 30 de Las Casas (Ciudad Real).

- **Aprobación de propuesta de Personal** relativa a modificación Horarios Laborales de Policía Local, sometido a Mesa General de Negociación.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.